



Constitución de Sociedades a diciembre del 2012

Análisis en base a datos del Diario Oficial

División de Estudios
Enero 2013

Resumen: El informe muestra la evolución en el tiempo de las cifras sobre constitución de sociedades del Diario Oficial y se analiza los efectos positivos de la Ley de Agilización de Trámites sobre el emprendimiento.

Resumen Ejecutivo

El presente documento analiza las cifras sobre constitución de sociedades y el aumento del emprendimiento durante el año 2012, evaluando el efecto positivo de la Ley 20.494 sobre Agilización de Trámites. Del análisis realizado destacan los siguientes resultados:

- **15,8% es el crecimiento anual en diciembre de 2012:** 6.550 sociedades se constituyeron en diciembre de 2012 en relación a las 5.655 de un año atrás.
- **17,2% es el crecimiento durante el 2012:** 68.439 sociedades se constituyeron el 2012 en relación a las 58.407 del 2011, marcando un record histórico en el año del emprendimiento.
- **Relevante impacto de la Ley sobre Agilización de Trámites:** A partir de abril de 2011, con la entrada en vigencia de la ley, se observa un aumento considerable en la constitución de sociedades.
- **Importantes medidas que fomentan el emprendimiento:** El gobierno impulsa una amplia agenda de reformas que facilitan la creación de una empresa, apoyan en la etapa de crecimiento y maduración; y mejoran los procesos de cierre de las empresas. Entre las iniciativas destaca, el Proyecto de Ley que permite crear una empresa en un día a costo cero por internet.

1. Introducción

El presente estudio muestra el crecimiento que se observa en la constitución de empresas en el país durante los últimos dos años, destacando el aumento histórico presenciado en los últimos trimestres.

Se estudia el impacto de la Ley 20.494 sobre Agilización de Trámites que ha tenido en el aumento del emprendimiento y se presentan los beneficios de aprobar la nueva normativa en trámite legislativo.

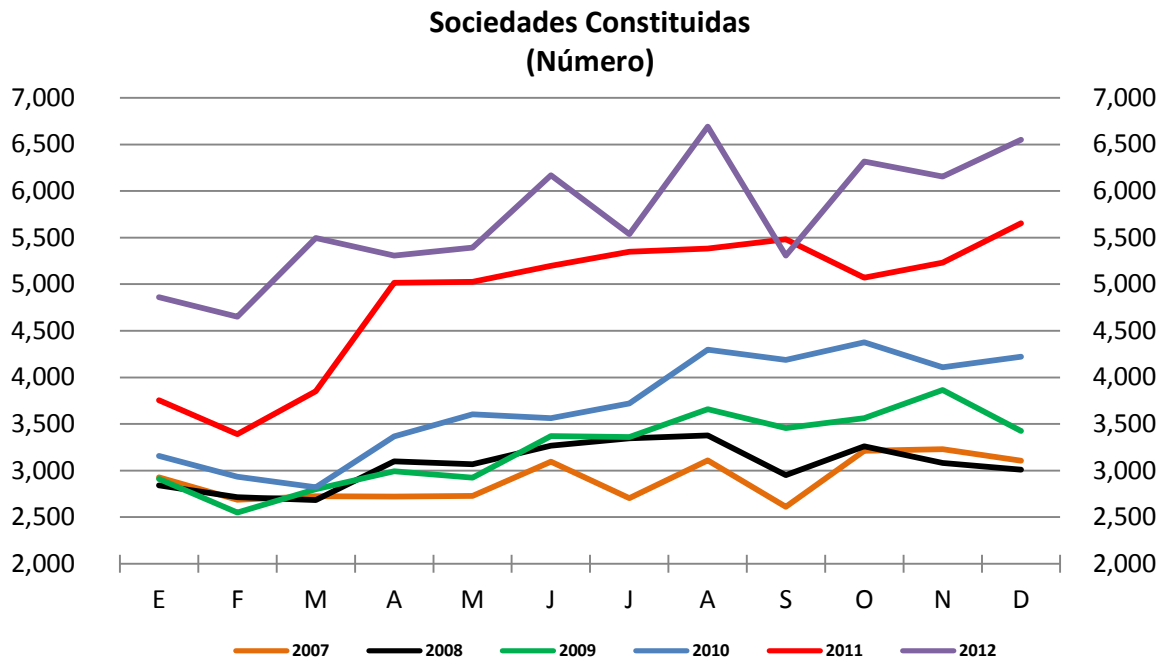
Finalmente, se explican las reformas e iniciativas realizadas por el gobierno que fomentan el ecosistema emprendedor en nuestro país.

2. Constitución de Sociedades

La constitución de empresas en el Diario Oficial aumentó en diciembre un 15,8% respecto a igual mes del año anterior con 6.550 constituciones de sociedades. En el 2012 se produjo un aumento de un 17,2%, correspondiendo a 68.439 empresas constituidas.

Las cifras muestran la efectividad de la Ley de Agilización de Trámites en promover el emprendimiento. A contar de abril del 2011, se produce un quiebre favorable en la constitución de empresas gracias a la implementación de dicha Ley.

Gráfico 1: Sociedades Constituidas mensual



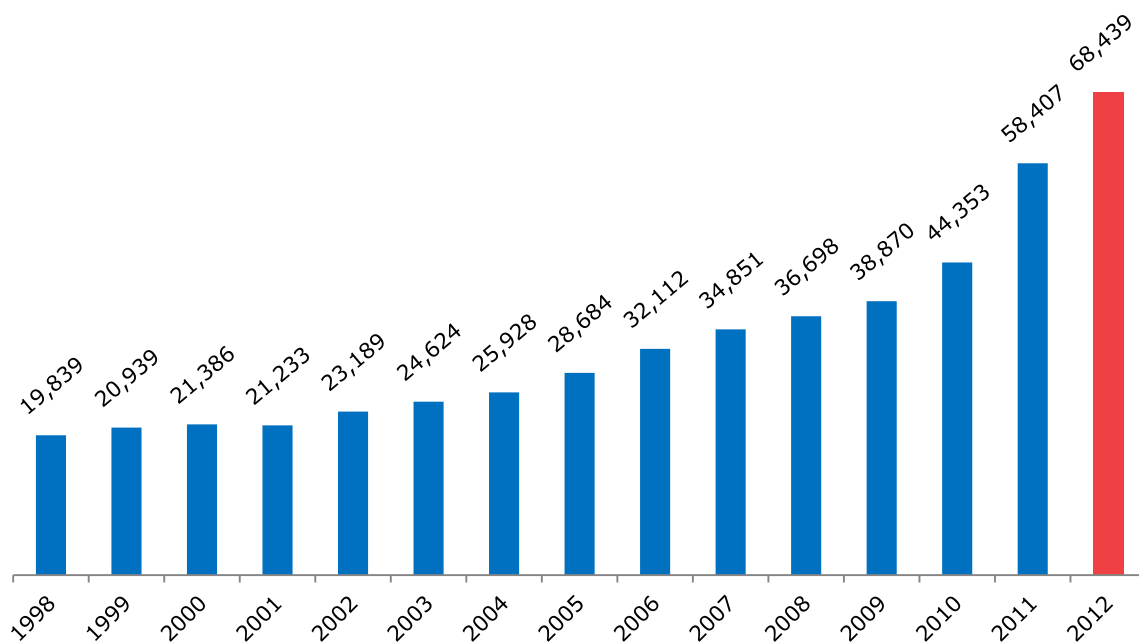
Fuente: Diario Oficial.

A partir de abril de 2012, luego del impacto de la ley 20.494, vuelve a la normalidad la constitución de empresas con tasas de crecimiento en torno al promedio histórico. No obstante, destacan los meses de agosto y octubre con un aumento de sociedades constituidas de un 24,3% y 24,6% anual, respectivamente.

La creación de empresas muestra un crecimiento parejo desde 1998 hasta 2010, mientras que se observa un salto el 2011, manteniéndose la tendencia durante el 2012. A diciembre de 2012 se han constituido más empresas que en todos los años previos a la vigencia de la Ley 20.494.



Gráfico 2: Sociedades Constituidas anual



Fuente: Diario Oficial.

3. Cambios normativos en creación de empresas

La Ley N° 20.494 sobre Agilización de Trámites disminuyó los costos en un 25%, redujo desde 22 a 7 los días requeridos para crear una empresa y eliminó un trámite. La ley permite lo siguiente:

- i. Las Municipalidades estarán obligadas a otorgar patente definitiva en forma inmediata al contribuyente que lo solicite si este cumple con los requisitos solicitados.
- ii. Los contribuyentes que opten por la facturación electrónica al inicio de actividades tendrán derecho a que se les autorice en forma inmediata la emisión de los documentos tributarios electrónicos que sean necesarios para el desarrollo de su giro o actividad.
- iii. Se sustituirá la publicación de la constitución, modificación y disolución de sociedades en el Diario Oficial, por una publicación en la página web del mismo Diario Oficial que se implementará al efecto. La publicación de extractos será gratuita para todas las empresas de hasta 5.000 UF de capital y para el resto tendrá un costo de 1 UTM por cada extracto.

Para lograr un mayor crecimiento en la creación de empresas son necesarias nuevas reformas que estimulen el emprendimiento en nuestro país. Al respecto, destacar que



actualmente está en trámite legislativo el Proyecto Ley sobre Constitución de Sociedades que permitirá iniciar una empresa en 1 día y a costo cero. La iniciativa se basa en un sistema totalmente electrónico que permitirá lo siguiente:

- i. Constitución de empresas y sociedades en forma simple, gratuita y optativa a actualmente existente.
- ii. Registro de Empresas y Sociedades electrónico de acceso público, gratuito y de fácil administración para usuarios.
- iii. La obtención de Rut e Iniciación de Actividades ante el SII es automático.
- iv. Modificación, transformación, fusión, división, disolución y terminación de empresas y sociedades es de simple administración, barato y rápido.

El Proyecto de Ley es relevante para el país, ya que posibilitará que un potencial de 370.000 emprendedores informales puedan inscribirse en este nuevo sistema permitiéndoles tener acceso a los programas de fomento del Estado y al sector financiero.

El Proyecto de Ley tiene por objetivo utilizar las nuevas tecnologías como lo han hecho países como Nueva Zelanda, que permitan facilitar el emprendimiento y hacer de Chile un país más competitivo. Es importante destacar, que esta iniciativa es un paso más en el proceso de digitalización del Estado.

El Proyecto de Ley considera un portal radicado en el Ministerio de Economía, que a su vez estará conectado con el SII para obtener un RUT, iniciar actividades, solicitar factura electrónica y así constituir una empresa.

Cabe señalar, que se está trabajando para que este portal sea funcional y permita una mayor facilidad y seguridad en el proceso de constitución de una empresa.

Además, el usuario deberá contar con una firma electrónica avanzada para constituir o modificar una empresa y en caso de que no posea este mecanismo podrá realizar el trámite a través de la notaría, la cual deberá contar con firma electrónica avanzada.

Si bien esta reforma puede presentar un grado de reticencia de algunos sectores de la sociedad debido a que se cambia algo que se ha hecho de una misma forma por más de 100 años, sin duda es una reforma sustancial que ayudará hacer de Chile un país más desarrollado y competitivo.

Finalmente, destacar que este será un sistema alternativo al actual y por tanto si el emprendedor prefiere podrá realizar el trámite de constitución de sociedad de la manera tradicional que impera hasta ahora.

4. Mejoras que fortalecen el ecosistema del emprendimiento

El número de empresas que se constituyen anualmente en el país dependen en gran medida de la facilidad para hacer nuevos negocios. En este sentido, los países destacados en emprendimiento han realizado mejoras que permitan eliminar la regulación excesiva y utilizar nuevas tecnologías.

En particular, el gobierno de Chile ha impulsado una estrategia de fomento del emprendimiento y la innovación con iniciativas concretas que ya se están aplicando y otras en discusión parlamentaria para convertirse en ley con el objetivo de mejorar el entorno para realizar negocios en el país.

4.1 Medidas implementadas

Dentro de las medidas que se están realizando, se busca apuntar a las distintas etapas del ciclo de vida de las empresas las cuales comprenden lo siguiente: a) Facilitar la creación de un negocio, b) apoyo en las etapas de crecimiento y maduración, c) mejorar los procesos de salida y cierre de las empresas. Todo este trabajo tiene como objetivo aumentar el emprendimiento y las oportunidades en una economía global, como también el re-emprendimiento. Entre las medidas más relevantes se encuentran las siguientes:

- Ley N° 20.494 de Agilización de Trámites, cambio institucional que disminuyó los costos en un 25%, redujo desde 22 a 7 los días requeridos para crear una empresa y eliminó un trámite. Producto de esta ley, que comenzó a regir en abril de 2011, el crecimiento de las sociedades constituidas¹ como personas jurídicas aumentó un 32% el 2011.
- Actualmente en el Congreso está en trámite legislativo el Proyecto de Ley sobre Constitución de Sociedades, que permitirá iniciar una empresa en un día y a costo cero. La iniciativa se basa en un sistema totalmente electrónico.
- En Sercotec destaca el importante aumento en recursos destinados a empresas de menor tamaño a través del capital semilla y capital abeja, aumentando en cerca de un 90% los beneficiarios del capital semilla. Lo anterior, se debe a que se agregó el nuevo capital semilla abeja sólo para mujeres, ya que 1 de cada 3 emprendedores es mujer.
- En Corfo destaca el importante aumento de las garantías de operaciones crediticias. Desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2012 se han otorgado 73.068 Garantías Corfo en operaciones crediticias por más de US\$3.548 millones, con lo que se ha incrementado casi 2 veces el número de

¹ Corresponden a sociedades limitadas, anónimas y otras.

garantías entregadas respecto al año 2011. Más del 80% de las garantías ha ido a las micro y pequeñas empresas. El número de garantías otorgadas a la fecha, ha superado con creces la meta de 60.000 operaciones crediticias para este año por parte de Corfo.

- Corfo y Sercotec han revisado y mejorado los programas de asistencia técnica en ámbitos de gestión que contribuyan a mejorar la calidad y la productividad de las empresas como también los programas de desarrollo de negocios de forma asociativa que tengan iniciativas que se orienten a materializar una idea de negocio común con la finalidad de mejorar su competitividad.
- Proyecto de Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas - Reforma Ley de Quiebras-, que busca permitir en tiempos breves la reorganización de empresas viables y la liquidación de empresas no viables, permitiendo una mejor organización de las empresas vigentes y activas en el país y facilitar el re-emprendimiento.
- Proyecto Certificado Digital de Zonificación (CEDIZ) que integra en línea los planos reguladores, divisiones prediales, maestro de calles y direcciones oficiales de todas las zonas urbanas del país, lo que permite agilizar el trámite de obtención de patentes y permisos para cada actividad económica. Se encuentra funcionando en las comunas de Santiago y Vitacura; y a fines de año se incorporarán Corral, Peñalolén, Providencia, Maipú, Viña del Mar y Valdivia.
- Trámite Cero del Servicio de Salud Regional, evaluación del procedimiento que autoriza actividades productivas de bajo riesgo sanitario y ambiental en un trámite de una hora en promedio.
- Micro Empresas Familiares, evaluación y análisis del proceso de obtención de patente en la municipalidad. La patente permite comenzar un negocio con sólo un trámite en actividades productivas no molestas, peligrosas o contaminantes en el interior de un inmueble residencial con un capital inferior a 1.000 UF y menos de 5 trabajadores no relacionados a la familia.
- Proyecto de Ley de Calidad de la Construcción que incorpora, entre otras medidas, la agilización en los trámites realizados ante la Dirección de Obras Municipales que incorpora incentivos para el cumplimiento de los plazos y acota la injerencia de la repartición municipal.
- Fondo de Garantías para Pequeños Empresarios (FOGAPE) administrado por Banco Estado que garantiza un porcentaje del capital involucrado en operaciones financieras a micro y pequeñas empresas. Entre enero y septiembre del 2012 se realizaron 48.612 operaciones por sobre los US\$ 1.200 millones.

4.2 Mejores prácticas

Actualmente, en nuestro país se encuentra en trámite legislativo el Proyecto de Ley de Constitución de Sociedades en un día y a costo cero. El mecanismo propuesto permitiría realizar todos los trámites en un mismo lugar, de forma electrónica y bajo un sistema de ventanilla única.

El Proyecto de Ley se encuentra dentro de aquellas buenas prácticas que el Doing Business recomienda implementar en los países. En el caso de Chile, ya funcionan dos de estas buenas prácticas sobre constitución de empresas, las cuales son: permitir procedimientos en línea y no requerir capital mínimo para constituir una sociedad. La tercera práctica sobre ventanilla única se lograría con la entrada en vigencia del Proyecto de Ley señalado, lo que equipararía a Chile con otros 25 países dentro de los 184 considerados en el Doing Business.

Tabla 2: Cuadro de buenas prácticas

	¿Existen procedimientos en línea?	¿Existe ventanilla única?	¿No hay requisito de capital mínimo?	Tiene las tres buenas prácticas
Chile	Si	No	Si	No
Nº países responde Si	105	88	90	25
% sobre total países	57%	48%	49%	14%

Fuente: Doing Business.

5. Conclusiones

El emprendimiento ha aumentado considerablemente durante el año 2012 en nuestro país, entre otros aspectos, gracias a la promulgación de Ley 20.494 sobre Agilización de Trámites que redujo los costos y el tiempo de constituir una sociedad. Este 2012 se crearon 68.439 empresas con personalidad jurídica, superando las 58.407 del año pasado.

El 2012 se observó un alza de un 17,2% en la creación de empresas respecto al 2011. Asimismo, en diciembre se crearon 6.550 empresas, lo que representa un aumento de 15,8% respecto a igual mes del año anterior.

Potenciar el emprendimiento es fundamental para alcanzar el desarrollo económico. El Proyecto de Ley de Constitución de Sociedades en un día y a costo cero que se encuentra en trámite legislativo permitirá alcanzar a los países líderes en emprendimiento e incorporar las mejores prácticas internacionales; y con esta Ley nuestro país se ubicará en el primer lugar en el indicador inicio de un negocio del ranking Doing Business.

